



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Expte. 15-10-72249

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia, y se designe al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 10;
A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°- Designar interinamente a partir del **01-07-2010** y mientras el titular del cargo (Dr. Marcelo Puiatti) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **30-09-2010**, a la Lic. en Qca. Gabriela **OKSDATH MANSILLA (Legajo 40.613)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** cedido en calidad de préstamo por el Decanato para desempeñar funciones en el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, **en reemplazo del Dr. Marcelo Puiatti.-**

Artículo 2°- Aceptar a partir del **01-07-2010** la renuncia presentada por la Lic. en Qca. Gabriela **OKSDATH MANSILLA (Legajo 40.613)**, en el cargo de **Profesor Ayudante "A" (DS) -código 119- PROMFYB** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.-

Artículo 3°.- La Lic. Gabriela Oksdath Mansilla deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°: 485




Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC


Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC